

tra los fundamentos de la fe, y alumbrada con su luz, cultiva la ciencia de las cosas divinas (1). Gracias á la ayuda de la filosofía, dice á su vez Leon XIII, la sagrada teología toma y reviste la naturaleza, la forma y el carácter de verdadera ciencia (2).

La razon, en efecto, reúne en un solo cuerpo las verdades reveladas, las prueba con argumentos propios, y deduce de ellas numerosas conclusiones. Ella, dice Leon XIII, reúne como en un solo cuerpo las muchas y diversas partes de las celestiales doctrinas, por manera que, dispuestas con orden cada una en su lugar, y deducidas de sus propios principios, se hallan fuertemente enlazadas entre sí. Ella confirma con pruebas adecuadas é indestructibles, todas estas diversas partes y cada una de ellas en particular (3).

746. La razon vindica las verdades reveladas de los ataques de sus enemigos. Mientras que los enemigos del nombre católico, continúa diciendo Leon XIII, en sus luchas con la religion, pretenden tomar de la filosofía la mayor parte de las armas de que se sirven, á la filosofía igualmente piden más de una vez los defensores de las ciencias divinas los medios para vindicar los dogmas revelados. Y es triunfo no pequeño para la fe cristiana, que las armas tomadas, para combatirla, de los artificios de la razon humana, la razon humana las desvie con tanto vigor como destreza (4). Es por cierto, añade el mismo Pontífice, un bello y honroso título para la filosofía, ser el baluarte de la fe y como fuerte antemural de la Religion (5).

(1) Cum recta ratio fidei fundamenta demonstrat, ejusque illustrata lumine rerum divinarum scientiam excolat. (*De fide cath.* cap. iv, 4).

(2) *Encycl. Aeterni Patris.*

(3) *Ibid.*

(4) *Ibid.*

(5) *Ibid.*

747. En fin, la razon, profundizando humildemente los dogmas, halla en ellos luces admirables que llenan de unción indecible al alma, y cuyas claridades irradian en el mismo orden natural. Cuando la razon alumbrada por la fe, dice el Concilio del Vaticano, busca diligente, piadosa y prudentemente, adquiere por don de Dios cierta inteligencia, inteligencia muy fructuosa de los misterios, sea por la analogía de las cosas que naturalmente conoce, sea por el enlace de los misterios entre sí y con el último fin del hombre (1). Por esto, como enseña Leon XIII, es preciso no omitir ó descuidar este conocimiento más profundo y fecundo del objeto de nuestras creencias, y este conocimiento más distinto, cuanto es posible, de los mismos misterios de la fe, desde que San Agustín y los demás Padres lo tomaron por tema de sus elogios y objeto de su aplicación, y que el Concilio del Vaticano la declara á su vez sumamente fructuosa (1).

CAPÍTULO IV.

Algunos otros errores ó aberraciones de los tradicionalistas.

748. Gran número de tradicionalistas sostuvieron, como ciertos hermesianos, que podia haber verdadera contradicción entre la razon y la fe. Los hermesianos, según vimos, afirmaban esta contradicción, á fin de tener un medio para evadir las condenaciones de la Iglesia. Los tradicionalistas lo afirmaron con intención completamente distinta, á consecuencia de excesiva desconfianza de la razon. Según estos últimos, la razon

I. Pretendido desacuerdo entre la razon y la fe.

(1) *De fide cath.* cap. iv, 2.

(2) *Encycl. Aeterni Patris.*

es esencialmente falible, es tan incapaz de ser jamás regla segura de la verdad, que puede reconocer en el error todos los caracteres de la verdad, de tal manera que, por un uso legítimo de sí misma, después de un estudio el más prudente y más paciente, puede mirar como absolutamente cierta y evidente una proposición contraria á la fe; en una palabra, puede hallar contradicción propiamente dicha entre las verdades naturales y las sobrenaturales.

Lo hemos dicho ya, esta doctrina es tan contraria á los principios de la razón como á los de la fe. Por esto Bonnetty hubo de firmar la proposición siguiente: *Aunque la fe sea superior á la razón, no obstante jamás podrá hallarse entre las mismas oposición ni desacuerdo alguno, originándose ambas de la misma y única inmutable fuente de verdad, Dios óptimo y máximo, y ayudándose así una á otra* (1). Ya hemos recordado la condenación del Concilio del Vaticano: *Aunque la fe sea superior á la razón, jamás puede haber verdadero desacuerdo entre la fe y la razón; porque el mismo Dios que revela los misterios y comunica la fe, dió al alma humana la luz de la razón; y no puede Dios negarse á sí mismo, ni la verdad contradecir la verdad* (2).

749. Algunos tradicionalistas hacen, en este ó aquel grado, quizás aún sin pensarlo, hacen, decimos, de la sociedad civil una institución *positiva* de Dios. Si les damos oídos, la sociedad religiosa y la doméstica son las únicas que hubo primitivamente; sólo mucho tiempo después fué instituída la sociedad civil. Al principio

(1) *Etsi fides sit supra rationem, nulla tamen vera dissensio, nullum dissidium inter ipsas inveniri unquam potest, cum ambo ab uno eodemque immutabili veritatis fonte, Deo O. M. oriantur, atque ita sibi mutuam opem ferant. (1.ª Prop. subscripta à D. Bonnetty).*

(2) *De fide cath. cap. iv, 3.*

II. Errores sobre la sociedad civil.

confió Dios *inmediatamente* á algunos hombres el poder social; luego sólo lo ejercieron legítimamente aquellos que lo recibieron de los primeros por transmisión auténtica. Dios, al instituir el poder público con voluntad positiva, con voluntad positiva determinó sus atribuciones: por largo espacio de tiempo no tuvo el Estado derecho de imponer pena de muerte al homicida; y sólo lo tuvo cuando «después del diluvio hubo Dios decretado, que sería derramada la sangre de aquel que sangre derramara.» Finalmente, el sacerdocio siempre dominó á la realeza, y él fué quien la instituyó. Samuel elige primero á Saul y luego á David; Abías quita diez tribus á Roboan y las da á Jeroboan y luego á Baasa; Elías y Eliseo dan á Jehú la corona.

Así, después de haber presentado el desarrollo natural de la inteligencia como un *don positivo* otorgado al hombre, después de haber hecho del lenguaje objeto de una «revelación,» el tradicionalismo señala como origen de la sociedad civil la *institución positiva* de Dios.

750. Remitimos al lector á lo dicho arriba sobre el origen y la naturaleza de la sociedad civil. Recordemos solamente que, según enseñan la filosofía y la teología, la sociedad civil, y por consiguiente el poder público, es una institución *natural*, proveniente de la *naturaleza sociable* del hombre, instituída por consiguiente en la *misma creación* de la humana naturaleza. Recordemos que, á consecuencia de esta doctrina, se halla el poder público en toda humana muchedumbre desde que ésta existe; que si no es muy numerosa la muchedumbre y se halla reunida en un mismo lugar, puede en rigor conservar y ejercer el poder corporativamente, pero que si es numerosa y se halla diseminada en vasto territorio, debe delegarlo á alguna cabeza; y que por lo tanto el poder del príncipe no viene *inmediatamente* de Dios como la autoridad del Papa, sino que antes

bien sale de la muchedumbre, que lo tenia *en potencia* antes de ponerse *en acto* en el elegido de la tal muchedumbre. Recordemos tambien que, segun enseñan tanto la filosofía como la teología, las atribuciones del poder civil vienen determinadas por la naturaleza misma de su fin, y, por consiguiente, son, *en el fondo*, de institucion *natural* de Dios, y que especialmente el derecho de emplear la espada corresponde esencialmente á la soberanía, por su misma institucion, sin necesidad de un acto *positivo* de Dios. Observemos finalmente que los tradicionalistas, tan apartados por espíritu general de los revolucionarios, se ven arrastrados por su error á enseñar, como éstos, que la sociedad civil no es una institucion natural, sino positiva y arbitraria, si bien instituida inmediatamente por Dios mismo.

III. Antipatia á los escolásticos.
1.º Declamaciones.

751. Muchos tradicionalistas declamaron contra los escolásticos, y en especial contra Santo Tomás, el Angel de la Escuela. «El método de los escolásticos, dijeron, lleva al racionalismo.» «Los padres del racionalismo contemporáneo son los escolásticos, porque hicieron intervenir la razon en el estudio del dogma.» «La Suma de Santo Tomás sólo sirve para formar soberbios.»

A menudo se complacieron los tradicionalistas en contraponer los Padres de la Iglesia á los teólogos de la Escuela, como en otro tiempo los protestantes contraponian la Sagrada Escritura á los Padres y á los escolásticos. «Los Padres, decian, representan la pura tradicion de la Iglesia; los escolásticos una tradicion alterada.» «Si quereis crecer en la fe, leed á los Padres; leed á los doctores de la Escuela, si quereis caer en el racionalismo.» ¡Cómo parece amar á los Padres de la Iglesia aquel tradicionalista! ¡Con qué elogios habla de sus escritos! En el fondo, no ensalza tanto á los Padres, sino porque cree por ende rebajar á los escolásticos. Ved cómo recomienda la lectura de los teólogos

que explicaron el dogma con textos de los Padres. Sí, pero no aconseja el estudio de Petavio y Tomasino, sino para apartar del de Santo Tomás.

752. Vimos anteriormente á los escolásticos combatidos por los hermesianos; ahora los vemos atacados por los tradicionalistas. Los hermesianos les echaban en cara haber hecho de la filosofía «la servidora de la teología,» en vez de darle el rango de señora y reina; los tradicionalistas los acusan de haber empleado abusivamente la razon en el estudio de los dogmas. Segun éstos, los doctores de la Escuela otorgaron demasiado á la razon; segun aquéllos le otorgaron demasiado poco.

753. Reconoce la Iglesia que ni le otorgaron demasiado ni demasiado poco, sino cabalmente lo que conviene. Por una parte mantuvieron la razon sumisa á la palabra de Dios; por otra le permitieron explorar y profundizar las verdades reveladas. No se excluye á la razon, pero no se da aires de señora; tiene la libertad de admirar «la altura, la anchura, la sublimidad» de los dogmas; pero no tiene la de negarlos porque no los comprende, de interpretarlos, de alterarlos, ni de cambiarlos para acomodarlos á sus alcances. ¿No es ésta la parte que los Padres concedieron á la razon en el estudio de la religion revelada? ¿No es ésta la que cada dia le concede la Iglesia?

2.º Injusticia de estos ataques.

¿Sois enemigos de los escolásticos? Pero, notadlo, los escolásticos son, en todo el período de la edad media, los principales testigos de la tradicion. En efecto, enseñan en todas las escuelas de Occidente, á la vista y con la aprobacion de la Iglesia; fueron discípulos suyos casi todos los obispos de aquel tiempo. Verdaderamente, si erraron los escolásticos, la tradicion de la Iglesia quedó interrumpida.

Contraponéis los escolásticos á los Padres. Sin embargo, no los contrapone la Iglesia. Oid. *Los doctores*

de la edad media, conocidos con el nombre de escolásticos, dice el Papa Leon XIII, emprendieron la obra colosal de recoger cuidadosamente las sobreabundantes mieses de doctrina, esparramadas acá y acullá en las innumerables obras de los Padres, formando con ellas como un solo monton, para uso y comodidad de las generaciones venideras (1). Las obras de los escolásticos son resúmenes ó sumas de los Padres. Su doctrina es la de los Padres, no son dos doctrinas, es la misma doctrina expuesta por dos métodos. Los Padres son predicadores; profesores los escolásticos: los primeros emplean un género oratorio y popular; los segundos otro clásico y didáctico.

Decid que tienen más unción los Padres, y son más metódicos los escolásticos; pero no digais que se contradicen: de otra suerte se pondrá en duda que los hayais leído con atención é inteligencia. La Iglesia muestra á los discípulos del santuario tres fuentes principales de la palabra revelada: la Escritura canónica, los Padres y los escolásticos. Es, pues, tan contrario al respeto debido á la Iglesia contraponer los escolásticos á los Padres y á la Escritura, como contraponer á la Escritura los Padres y los escolásticos. Los escolásticos explican la Escritura y los Padres, como éstos la Escritura: *El conocimiento y el método de la teología escolástica*, decia Sixto V, fueron en todo tiempo muy ventajosos para la Iglesia, ya por la sana inteligencia y verdadera interpretacion de la Escritura, ya para leer y explicar más segura y provechosamente los Padres (2).

3.º El Angel de la Escuela.

754. Entre los teólogos escolásticos el que fué más atacado es Santo Tomás. Sin embargo, entre todos los

(1) Encycl. *A Eterni Patris*.

(2) Bulla *Triumphantis*, an. 1588.

doctores, quizás ninguno tenga tantos títulos al respeto de los católicos como el Angel de la Escuela. Los Papas han declarado su doctrina *verídica y católica* (1). *La doctrina de Santo Tomás*, dice Inocencio VI, *reune sobre todas las demás, excepto la canónica, propiedad en las palabras, mesura en la expresion, verdad en las proposiciones, de tal suerte que á los que la siguen no se los sorprende nunca fuera del sendero de la verdad, y que cualquiera que la combata fué siempre sospechoso de error* (2). Entre todos los doctores escolásticos, dice á su vez Leon XIII, *brilla con resplandor incomparable el príncipe y maestro de todos, Tomás de Aquino, quien, como observa Cayetano, por haber profundamente venerado á los santos doctores que le precedieron, heredó en cierto modo de la inteligencia de todos. Tomás recogió sus doctrinas, como los miembros diseminados de un mismo cuerpo; las reunió, las clasificó con admirable orden y las enriqueció de tal manera que se le considera con justo motivo como el defensor especial y la honra de la Iglesia. De ingenio dócil y agudo, de fácil y segura memoria, de integridad perfecta de costumbres, sin otro amor que el de la verdad, muy rico en divina como en humana ciencia, justamente comparado con el sol, calentó la tierra con la irradiacion de sus virtudes, y la llenó del esplendor de su doctrina. Nada en sus obras falta, ni la abundante cosecha de las investigaciones, ni la armónica ordenacion de las partes, ni el excelente método del procedimiento, ni la solidez de los principios ó fuerza de los argumentos, ni la claridad del estilo ó propiedad de la frase, ni la profundidad ó destreza con que resuelve los puntos más oscuros* (3).

(1) Urbano V, *Const. data ad Univ. Tol.* 3 Aug. 1368.

(2) *Serm. de S. Thoma.*

(3) Encycl. *A Eterni Patris*.

755. Hé aquí lo que son los escolásticos; hé aquí el aprecio de que los rodea la Iglesia. También los ha defendido la Santa Sede de los ataques de sus detractores. Hemos visto á Pio IX en sus cartas al arzobispo de Munich, echar en cara á los hermesianos su aversión á los doctores de la edad media. Igualmente los defendió de los tradicionalistas. A Bonnetty se le obligó á firmar la proposición siguiente: *Es falso que el método de que se sirvieron Santo Tomás, San Buenaventura y otros escolásticos después de éstos, lleve al racionalismo y haya sido la causa de que la filosofía, en las modernas escuelas, cayera en el naturalismo y en el pantelismo; y por lo mismo no puede acriminarse á aquellos doctores y maestros de haberlo empleado, sobre todo teniendo como tenían en su favor la aprobación ó por lo menos el silencio de la Iglesia* (1).

En los pasados siglos, los Pontífices Romanos habían ya alzado la voz contra los enemigos de los escolásticos. Sixto V, en una bula por siempre memorable, celebró las eminentes cualidades que hacen la teología escolástica tan formidable á los enemigos de la verdad, á saber, aquella cohesión tan estrecha y tan perfecta entre causas y efectos, aquel orden y simetría, parecidos á los de un ejército formado en batalla, aquellas luminosas definiciones y distinciones, aquella solidez de argumentación y sutileza de controversia, cosas todas á favor de las cuales la luz queda separada de las tinieblas, *distínguese lo verdadero de lo falso, y las mentiras de*

(1) *Methodus qua usi sunt D. Thomas, D. Bonaventura et alii post ipsos scholastici, non ad rationalismum ducit neque causa fuit cur, apud scholas hodiernas, philosophia in naturalismum et pantheismum impingeret. Proinde non licet in crimen doctoribus et magistris illis, vertere, quod methodum hanc, præsertim approbante, aut saltem tacente Ecclesia, usurpaverint.* (4.ª Prop. à D. Bonnetty subscripta).

los herejes, despojadas del prestigio y ficciones que las envuelven, quedan descubiertas y desnudas (1).

El mismo Pontífice declaraba que «en aquellos tiempos en que se alzaban doquiera hombres soberbios, blasfemos, seductores, que crecían en maldad, que erraban y hacían caer en el error á los demás, la ciencia escolástica era más que nunca necesaria para confirmar los dogmas de la fe católica y refutar las herejías» (2).

756. A estas horas el Vicario de Jesucristo recomienda con las más vivas instancias el estudio y enseñanza de la filosofía y teología escolásticas. *Es absolutamente necesario, dice Leon XIII, enseñar la teología con la gravedad escolástica, á fin de que, con el auxilio de las fuerzas reunidas de la revelación y la razón, no cese de ser el inexpugnable baluarte de la fe. Declaramos á todos los maestros, añade, que nada tomamos tanto á pecho, ni nada deseamos tanto como verlos suministrar larga y copiosamente á la juventud estudiosa las aguas purísimas de la sabiduría, que en apretadas é inagotables olas derrama el Doctor angélico* (3). Mas todavía, el gran Pontífice puso todas las universidades y escuelas católicas bajo el patrocinio de Santo Tomás.

En todas partes se hacen eco los pastores de los deseos de su Cabeza; y, allí donde no está bajo el dominio del Estado, se lanza con ardor la juventud al camino que se le ha indicado. Y ciertamente, estas reglas tan prudentes del Vicario de Jesucristo, este apresuramiento de los obispos en secundar sus designios, este ardor de la juventud en entrar en las miras de los Pontífices, nos dicen que tras la noche de los actuales errores brillará otra vez el día de la verdad católica.

(1) *Bulla Triumphantis.*—Encycl. *A Eterni Patris.*

(2) *Bulla Triumphantis.*

(3) *Encycl. A Eterni Patris.*